



REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE DEL TRÁMITE		TRÁMITE:	X
Expedición de la Constancia de Origen		SERVICIO:	
DESCRIPCIÓN			
Expedir al ciudadano el documento en el cual acredite fecha y lugar de nacimiento, así como el año que se registro, registro civil y el dato del libro donde se asentó su registro.			
CLAVE DE IDENTIFICACIÓN	CONS07		
FUNDAMENTO JURIDICO	Artículo 91, fracción X de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México y Artículo 59, párrafo segundo, Inciso a) del Bando Municipal 2026		
DOCUMENTO A OBTENER	Constancia de Origen		VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER: 90 días naturales
MODALIDAD	HÍBRIDO (ANEXAR LINK)	PRESENCIAL	DE PUNTA A PUNTA (ANEXAR LINK)
	No aplica	Si	No aplica
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE	Cuando el ciudadano no cuente con algún documento oficial con el cual acredite el origen		
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA	No aplica		
REQUISITOS	ORIGINAL ANOTAR LA PALABRA SI O NO	COPIAS ANOTAR CON NÚMERO LA CANTIDAD DE COPIAS (simple, notarial, certificada)	FUNDAMENTO JURIDICO - ADMINISTRATIVO
PERSONAS FÍSICAS			
<ul style="list-style-type: none"> Acta de nacimiento y/o CURP Comprobante de domicilio <ul style="list-style-type: none"> a) Recibo de luz b) Recibo telefónico c) INE 2 fotografías tamaño infantil blanco y negro 	No No SI	1 1 0	Artículo 113, 114, 115 y 116 del Código de Procedimientos Administrativos del Estado de México.
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS			
No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
INSTITUCIONES PÚBLICAS			
No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
PASOS A SEGUIR QUE DEBE DE REALIZAR EL CIUDADANO	1.- El ciudadano llega a ventanilla y solicita una constancia 2.- La auxiliar de la Secretaría del Ayuntamiento le solicita su documentación según el trámite que necesita 3.- Si cumple con la documentación solicitada, la auxiliar de la Secretaría del Ayuntamiento le expide el recibo de pago. 4.- El ciudadano tendrá que dirigirse a la ventanilla que dice caja, localizada en el departamento de tesorería, y para que realice el pago correspondiente.		

5.-Una vez que la auxiliar de la Secretaría del Ayuntamiento rectifica los datos con el ciudadano, se procede a imprimir la constancia 6.- Dicha constancia es firmada y sellada por la Secretaría del Ayuntamiento 7.- Finalmente la constancia es entregada al ciudadano.				
PLAZO MAXIMO DE RESPUESTA	10 minutos.			
COSTO	\$117.00	FUNDAMENTO JURÍDICO	Artículo 147 fracción V del Código Financiero del Estado de México y Municipios	
FORMA DE PAGO	EFFECTIVO	TARJETA DE CRÉDITO	TARJETA DE DÉBITO	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)
	Si	No	No	No
¿DÓNDE PODRÁ PAGARSE?	En Caja, ubicada en la planta baja, en el departamento de Tesorería Municipal			
OTRAS ALTERNATIVAS	No aplica			
PLAZO CON EL QUE CUENTA EL SUJETO OBLIGADO PARA PREVENIR AL SOLICITANTE, Y EL PLAZO CON EL QUE CUENTA ESTE ÚLTIMO PARA CUMPLIR CON LA PREVENCIÓN				
De acuerdo a lo establecido en le Código de Procedimientos Administrativos del Estado de México, en los artículos 24, 25, 26, 27, 29 (tres días) y demás aplicables.				
CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE	Siempre y cuando cumpla con la documentación requerida En ausencia de un documento se niega el tramite			
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA O NEGATIVA FICTA	No aplica			
DEPENDENCIA U ORGANISMO		UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE		
Secretaría del Ayuntamiento		Secretaría del Ayuntamiento		
TITULAR DE LA DEPENDENCIA	C. Alejandra Vidal Valencia			
DOMICILIO				
CALLE	Av. Morelos, Planta Alta		NO. INT. Y EXT.:	10
COLONIA	Tepetlixpa		MUNICIPIO	Tepetlixpa
C.P.	56880	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN	De 09:00 a 16:00 horas, Lunes a Viernes y de 09:00 a 13:00 horas el Sábado	
LADA	TELEFONOS	EXT.	CORREO ELECTRÓNICO:	
597	97 5 01 50	124	secretaria.ayuntamiento@tepetlixpa.gob.mx	
597	97 5 15 61	124		
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO				
OFICINA	No aplica			
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA	No aplica			
DOMICILIO				
CALLE	No aplica		NO. INT. Y EXT.:	No aplica
COLONIA	No aplica		MUNICIPIO	No aplica
C.P.	No aplica	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN	No aplica	
LADA	TELEFONOS	EXT.	CORREO ELECTRÓNICO:	
No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	
FORMATO(S) DESCARGABLES	No aplica			
INFORMACIÓN ADICIONAL				
PREGUNTA FRECUENTE	¿Se requiere hacer la petición por oficio?			

RESPUESTA:	No, el trámite es inmediato con la documentación solicitada
PRECUNTA FRECUENTE	¿Si no me encuentro registrado en el Registro Civil del Municipio de Tepetlixpa, pueden realizarme el trámite?
RESPUESTA:	No, ya que los datos que lleva la constancia son necesarios dicho trámite solicitado
PRECUNTA FRECUENTE	¿Puede realizar otra persona el trámite de constancia, que no sea el ciudadano interesado?
RESPUESTA:	Sí, siempre y cuando cumpla con los requisitos solicitados
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS CON LINK	
No aplica	

ELABORÓ:  _____ Lic. Leticia Ruiz Martínez	VISTO BUENO:  _____ Lic. Alejandra Vidal Valencia	FECHA DE ACTUALIZACIÓN: _14 / Abril / 2026_
---	--	---

